

LOS PROBLEMAS LEXICOS
EN LA COMUNICACION
ESCRITA DE LOS
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Ana Cecilia Sánchez Molina

En los últimos años, los estudiantes que egresan de los colegios han demostrado un desconocimiento casi absoluto del código de su lengua materna, desconocimiento que se mantiene y se agudiza en la vida universitaria. Nuestros alumnos son incapaces de organizar mentalmente su pensamiento y de transmitirlo de una manera clara y precisa. Creemos, junto con Ernesto García, que esta ineptitud en el manejo del lenguaje refleja su incapacidad para pensar con claridad y eficacia y que ambos factores se implican mutuamente¹. Por ello, los errores más comunes de redacción no son únicamente problemas de solecismo (quebrantamiento de las reglas sintácticas), ni de anfibología (expresiones de sentido ambiguo). Sus problemas van más allá de esto: la finalidad de la expresión escrita (ser medio de comunicación) no se cumple.

El presente artículo pretende sistematizar los principales problemas léxicos de la comunicación escrita, ya que creemos, y este es nuestro interés en el tema, que parte de la dificultad de los estudiantes en la concreción de su pensamiento, radica en el escaso léxico que manejan y en el desconocimiento del mismo. Esto los conduce tanto a un exceso de explicaciones, que muchas veces no sólo atentan contra las reglas sintácticas del idioma, sino que vuelven la expresión incomprensible, parcial o totalmente, como al uso impropio del poco léxico conocido.

La imprecisión en el lenguaje, error léxico fundamental, puede producirse por la utilización impropia del vocablo. La impropiedad o verbalismo consiste en atribuirle a un término un significado diferente al que tiene. Tal es el caso de expresiones como "María no será nunca una gran bailarina, porque no tiene *actitud* para ello", o, por ejemplo, "A pesar de todos los *logros* que la mujer ha podido *superar* contra la opresión a la que se la ha *mantenido*. . ."

Las impropiedades no demuestran únicamente la inseguridad y el desconocimiento del emisor respecto de los significados de las palabras, sino que también responden a razones gramaticales y ortográficas.

Un caso muy claro de impropiedad por problema gramatical se da entre la conjunción "sino" y la condicional negativa "si no". Se las utiliza en el mismo sentido y se ignora que la conjunción sólo puede usarse para oponer un término a otro. La oración "El niño no duerme, sino come" nos indica que el niño come en vez de dormir. En cambio, "El niño no duerme si no come" alude a la necesidad del niño de comer para poder dormir.

Los casos de impropiedad por problemas ortográficos son muy comunes. Dada la gravedad de las fallas del estudiante en lo que a ortografía se refiere, éste no es capaz de percibir que la lengua cuenta con una serie de homófonos y que no es lo mismo adolescente que adolescente, desecho que deshecho,

necesidad de énfasis, encontramos el fenómeno llamado pleonasma. Entendemos por pleonasma la redundancia innecesaria a nivel de ideas; esto es, cuando la segunda expresión no modifica la primera: “Trabajó por un lapso de tiempo corto”, “Subió arriba y bajó abajo”, etc.

Podría también tomarse como un caso de pleonasma, el empleo de adjetivos vacíos, es decir, de aquellos adjetivos que no precisan la significación del sustantivo: “La nieve *blanca* caía interminablemente. . .”, “y a lo lejos, la *fría* neblina hacía parpadear las luces”, “El *cálido* sol de la mañana”, etc.

La cacofonía y el sonsonete son otros de los casos de repeticiones formales innecesarias. La primera hace referencia a la repetición de letras o sílabas (“*Iba a Alajuela*, cuando lo ví venir”) y la segunda, a la de terminaciones consonánticas (“le produjo *emoción* la *canCIÓN* y la *recitación* que le dedicaron con toda *consideración*”).

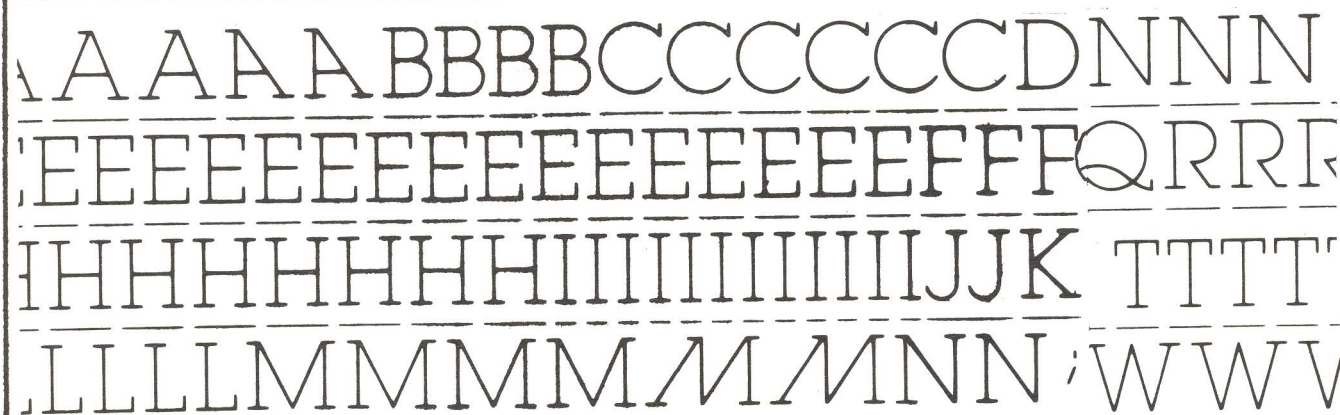
Por último, nos toca aludir a dos errores frecuentes en el léxico, producto de la masificación a que estamos sometidos: se trata del lugar común y del barbarismo. Se conoce como lugar común, aquella expresión hecha, “fossilizada”³, que se pone de moda y que, por ello, pierde su valor. Por ejemplo, “Fue tal su impresión que se *quedó con la boca abierta*”, “Muchos jóvenes toman el camino del mal, se *echan a la perdición* y se *tiran a la calle*”, “Quien tiene un *amigo*, tiene un *tesoro*”, etc.

Como el lugar común es una frase que circula masivamente, está directamente relacionado con la

pérdida de la originalidad y con la pereza mental. El estudiante, no busca nuevas expresiones que traduzcan su pensamiento, sino que se conforma con repetir, y generalmente, de una forma inconsciente, las de todos los días.

El asunto de los barbarismos es aun más grave que el de los lugares comunes: la preferencia por las voces extranjeras sobre las palabras propias de la lengua, acusa la terrible dominación cultural que padecemos. El problema de los barbarismos, no es básicamente un problema de comunicación, es más que todo un problema de identidad y de autenticidad, como muy claramente lo ha expresado Isaac F. Azofeifa⁴. Nuestra lengua, al incorporar vocablos que responden a modos de ser totalmente ajenos, ha ido perdiendo su identidad y su autenticidad: el “picnic”, el “hot dog”, y el “rol” son parte de otra cosmovisión. Es necesario hacerle comprender al estudiante que, por las razones antes apuntadas, únicamente debe incorporar en su vocabulario aquellas palabras que por ser nuevas en nuestro medio (neologismos), no afectan nuestra identidad, al contrario, la enriquecen.

Ante los gravísimos problemas léxicos señalados, queremos insistir en la necesidad de inculcar en los estudiantes el hábito de la lectura; pero, de una lectura activa, capaz de enriquecer su vocabulario, de mostrarles excelentes construcciones sintácticas y excelentes técnicas de redacción y composición. Sino, el impacto de los medios de comunicación de masas a través de los anuncios, noticias, cine, deportes, televisión, etc., terminará por socavar las endeble bases léxicas y sintácticas sobre las que se fundamenta su expresión escrita.



BIBLIOGRAFIA

- AZOFEIFA, Isaac F. **Lengua y cultura.** *Conferencia.*
- ELIO, Ana Francisca de. **Normas de estilo.** *Cátedra de Castellano. Estudios Generales. UCR. San José. 1970.*
- GARCIA Alzola, Ernesto. **Lengua y literatura.** *Edición Revolucionaria. La Habana. 1971.*
- MARTIN Vivaldi, Gonzalo. **Curso de redacción.** *12ª edición. Editorial Paraninfo S. A. Madrid. 1978.*
- OROPEZA Martínez, Roberto. **Taller de redacción.** *8ª edición. Editorial Esfinge. Méjico. 1977.*

NOTAS

1. GARCIA Azuola, Ernesto. **Lengua y literatura.** *Edición Revolucionaria. La Habana. 1971. P. 39.*
2. MARTIN Vivaldi, Gonzalo. **Curso de redacción.** *12ª edición. Editorial Paraninfo S. A. Madrid. 1978. P. 123.*
3. ELIO, Ana Francisca de. **Normas de estilo.** *UCR. Estudios Generales, Cátedra de Castellano, 1970.*
4. AZOFEIFA, Isaac F. **Lengua y cultura.** *Conferencia.*